

RESUMEN DE ADQUISICIONES CON RECURSOS PROPIOS. PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2014

UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	SOLICITANTE	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	TIPO DE LICITACION	CLAVE-FOLIO	DESCRIPCION DE LA ADQUISICIÓN	FECHA	IMPORTE
UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA	LIC. ROBERTO VALADEZ MORUA SECRETARIO ADMINISTRATIVO		RINGO GALAVIZ MORALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AD/2014/CN/009	CONCESIÓN DEL CENTRO DE FOTOCOPIADO DE SEPTIEMBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2016	10-10-14	CONSULTAR EN FALLO
UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA	M. EN D. LUIS FERNANDO FRANCHINI ÁLVAREZ	PROGRAMA VII	MARGARITA OROZCO ROBLES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AD/2014/CN/010	CONCESIÓN DEL COMEDOR ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA PREPARATORIA VII TLALTENANGO POR PERIODO DE UN AÑO	03-11-14	CONSULTAR EN FALLO
UNIDAD ACADÉMICA DE FÍSICA	DR. SINHUÉ LIZANDRO HINOJOSA RUIZ	FÍSICA	AGUEDA GEORGINA ARRIAGA LUGO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AD/2014/CN/013	CONCESIÓN DE CAFETERÍA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FÍSICA POR UN PERIODO DE UN AÑO	16-12-14	CONSULTAR EN FALLO
UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA	M. EN C. JOSÉ DE JESÚS ALVARADO RODRÍGUEZ	PROGRAMA I	YOLTZIN ALVARADO CUEVAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	IR/2014/CN/002	CONCESIÓN DE LA CAFETERÍA DE LA PREPARATORIA PROGRAMA I POR UN AÑO	04-07-14	CONSULTAR EN FALLO
UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA	LIC. ROBERTO VALADEZ MORUA SECRETARIO ADMINISTRATIVO	LIC. EN PSICOLOGÍA	RICARDO CAMPOS ALMARAZ	INVITACIÓN RESTRINGIDA	IR/2014/CN/004	CONCESIÓN DE LA CAFETERÍA POR DOS AÑOS	18-11-14	CONSULTAR EN FALLO

Fuente: Coordinación de Normatividad de la Contraloría Interna

Fecha: 28/01/2015



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
"Francisco García Salinas"

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación por Invitación Restringida IR/2014/CN/002

Con fundamento a lo establecido en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el Numeral III puntos 6, 7, 10 y 18, expedida por el Rector el día 9 de marzo del 2009 mediante Edición Especial de la GACETA UAZ Publicación de la Universidad y en observancia a la normatividad en la materia se levanta la presente:

Acta de de fallo relativa a la Licitación IR/2014/CN/002 para la Concesión de la Cafetería de la Unidad Académica Preparatoria Programa I

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre siendo las 9:00 horas del día 4 de julio de 2014, se reunieron en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Unidad Académica Preparatoria Programa I de la Universidad Autónoma de Zacatecas, las siguientes personas: M. en C. José de Jesús Alvarado Rodríguez, Responsable del Programa I, Dr. Ramiro Castañeda García Apoyo Académico y Dr. Ernesto Carlos López Valerio, Apoyo Administrativo y por parte de la Contraloría Interna de la UAZ el M. A. Efrén Zapata Martínez, Responsable de Adquisiciones, a efecto de dar a conocer el fallo de la Licitación por Invitación Restringida IR/2014/CN/002 para la concesión de la Cafetería de la Unidad Académica Preparatoria Programa I, estando presentes por parte de los participantes: Benjamín López Márquez y Yoltzin Alvarado Cuevas.

Después de recibir las propuestas en el acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas celebrado el 3 de julio del presente año, se procedió a realizar una evaluación detallada de las mismas, considerando que las personas participantes: cumplen con todos y cada uno de los requerimientos y especificaciones en sus aspectos legales y técnicos solicitados en las bases de la licitación y requeridos por la Convocante y considerando que en materia de requisitos presentaron el siguiente comportamiento:

Participantes	Requisitos					
	1. Acta constitutiva de persona moral o acta de nacimiento persona física	2. Currículum de experiencia en la prestación de servicios de alimentación	3 Propuesta de servicio (menú y precio)	4 Horario de servicio	5. Aceptación por escrito de cuota de arrendamiento	6. Menú por semana (para 2 semanas)
Benjamín López Márquez "Gastronomía Turqueza"	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Yoltzin Alvarado Cuevas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Teniendo en consideración que la Unidad Académica Preparatoria Programa I, tiene como objetivo fundamental dentro de la formación integral de sus estudiantes, fomentar un estilo de vida saludable con la mejora de los hábitos alimenticios dentro del plantel, siendo la oferta de Yoltzin Alvarado Cuevas, quien presenta un menú con una dieta balanceada, misma que cumple las características del plato del buen comer y a un precio accesible para la comunidad universitaria.

Por lo que una vez observada la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; así como las normas del Comité de la Universidad Autónoma de Zacatecas y considerando que los participantes ocupan el siguiente orden:

Primer lugar	Yoltzin Alvarado Cuevas
Segundo lugar	Benjamín López Márquez



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
"Francisco García Salinas"
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación por Invitación Restringida IR/2014/CN/002

Por lo tanto, y una vez revisadas las especificaciones legales, técnicas y económicas, se considera que de las propuestas analizadas, y de acuerdo al lugar que ocupan se emite el fallo a favor del participante Yoltzin Alvarado Cuevas por ser la propuesta que ocupa el primer lugar y por ser la que cumple con los requerimientos y necesidades solicitadas por la convocante.

La presente acta surte efectos de notificación para que el participante ganador, se presente el día 4 de Agosto del presente, con el M. en C. José de Jesús Alvarado Rodríguez Responsable del Programa Académico I y con el Lic. Fernando Azael Huerta Robles Abogado General de la Unidad Académica Preparatoria a efecto de formalizar el Contrato respectivo. Cabe mencionar que dicho contrato deberá ser firmado por el representante legal del participante ganador así como por la directora de la Unidad Académica Preparatoria y el responsable del Programa I.

De existir algún incumplimiento al contrato respectivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios resolverá asignar la concesión al segundo lugar o en su caso convocar a una nueva licitación.

Cierre del acta

Previa lectura de la presente acta y no habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida a las 9:15 horas del día en que se actúa, firmando de conformidad para constancia, en todas sus hojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Zacatecas, Zac, 4 de Julio de 2014

Rúbricas:

Por la convocante

M. en C. José de Jesús Alvarado Rodríguez
Responsable del Programa Académico Preparatoria I

Dr. Ramiro Castañeda García
Apoyo Académico

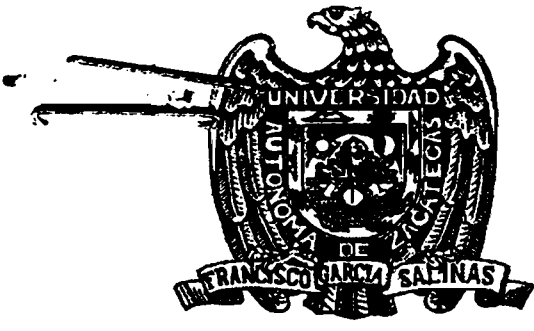
Dr. Ernesto Carlos López Valerio
Apoyo Administrativo

M. A. Efrén Zapata Martínez
Responsable de Adquisiciones Contraloría Interna

Por los participantes

Benjamín López Márquez

Yoltzin Alvarado Cuevas



AD/2014/CN/010

Universidad Autónoma de Zacatecas
Unidad Académica Preparatoria Programa VII

Con fundamento a lo establecido en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el Numeral III puntos 6, 7, 10 y 18, expedida por el Rector el día 9 de marzo del 2009 mediante Edición Especial de la GACETA UAZ Publicación de la Universidad y en observancia a la normatividad en la materia se levanta la presente:

Acta de Adjudicación de la Cafetería Estudiantil Programa Preparatoria VII por el periodo de Noviembre de 2014 a Noviembre de 2015

En la ciudad de Zacatecas, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 3 de Noviembre de 2014, se reunieron en la dirección de la Unidad Académica Preparatoria, la M. en C. Ma. Félix Esparza Dávila, Directora de la Unidad y el M. en D. Luis Fernando Franchini Álvarez Responsable del Programa Académico VII y por parte de la Contraloría Interna el M. en C. Gustavo Murillo Guerrero Coordinador de Normatividad y el M. A. Efrén Zapata Martínez, responsable de adquisiciones, con motivo de dar concesión al comedor estudiantil de dicho plantel.

A continuación el M. en D. Luis Fernando Franchini Álvarez en uso de la palabra comenta:

Primero: Que después de haber finalizado el convenio de participación con el Sistema DIF Municipal de Tlaltenango donde se ofrecían desayunos escolares a los alumnos del plantel, se regresó el mobiliario propiedad del DIF Municipal a las autoridades, quedando libre el espacio físico de aproximadamente 40 m2 correspondientes a la cafetería escolar.

Segundo: Que antes de que el Sistema DIF Municipal de Tlaltenango tuviera el convenio del comedor escolar, la señora Margarita Orozco Robles prestaba el servicio de cafetería en dicho espacio, otorgando un buen servicio a los alumnos con un menú variado y a precios accesibles para la comunidad universitaria, por lo que se le pidió enviara su propuesta de prestación de servicio de cafetería.

Tercero: Que la propuesta de menú enviada por la Sra. Margarita Orozco Robles ofrece lo siguiente:

- Jugos naturales de naranja, zanahoria y combinados, frutas picadas: jícama, pepino, zanahoria, betabel, sandía, melón y papaya, malteadas de fresa, vainilla, chocolate, licuados de plátano, manzana y guayaba, aguas de fruta natural de pepino, limón, jícama, tamarindo, arroz con avena (horchata), piña y mango natural gratis, refrescos de coca cola y sabor, postres arroz de leche, flanes, gelatina hecha en casa; yogurt de diferentes marcas y sabor.
- Comidas: tortas de carne en salsa verde, tortas de adobada, tortas de discada, tortas de lomo, tortas de aguacate con queso, hamburguesas de res o de pollo, gorditas picadas de verde y adobada, con verdura, discada y rajas o papas, flautas de picadillo, carne y papas, flautas de queso, burritos de frijol con queso, verde, adobada, discada, barbacoa, rajas, chilaquiles, tacos de carne en tortilla grande, tacos de adobada, tacos de bistec, tacos de barbacoa, tacos de verde
- Chocolates dulcería y galletas solo en paquetes o envueltos.



**Universidad Autónoma de Zacatecas
Unidad Académica Preparatoria Programa VII**

Cuarto: La propuesta económica de arrendamiento del local es de \$2,000.00 mensuales, a excepción de los meses de julio y diciembre que son de receso para la institución. El servicio de cafetería será con un horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. de lunes a viernes.

Quinto: El potencial de consumidores para esta cafetería se ubica fundamentalmente en su población de aproximadamente 250 personas (alumnos, docentes y trabajadores).

Sexto: Después de analizar cada uno de los puntos tratados en la presente y considerando que la persona participante cumple con todos y cada uno de los requerimientos y especificaciones en sus aspectos, legales y económicos requeridos por la convocante, por lo que una vez observada la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; así como las normas del Comité de la Universidad Autónoma de Zacatecas, se acepta la propuesta y se asigna a **Margarita Orozco Robles** la concesión de la cafetería estudiantil del Programa Preparatoria VII Tlaltenango, por el periodo comprendido de Noviembre de 2014 a Noviembre de 2015.

La presente acta surte efectos de notificación para que el participante adjudicado, se presente a más tardar el día 7 de Noviembre del presente, con el Lic. Luis Fernando Franchini Álvarez Responsable del Programa Académico VII y con el Abogado General de la Unidad Académica Preparatoria a efecto de formalizar el Contrato respectivo. Cabe mencionar que dicho contrato deberá ser firmado por la participante así como por la directora de la Unidad Académica Preparatoria y el responsable del Programa VII.

Cierre del acta

Previa lectura de la presente acta y no habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida a las 12:30 horas del día en que se actúa, firmando de conformidad para constancia, en todas sus hojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Zacatecas, Zac. a 3 de Noviembre de 2014

M. en C. Ma. Félix Esparza Dávila

**Directora de la Unidad Académica
Preparatoria**

M. en D. Luis Fernando Franchini Álvarez

**Responsable Programa Académico VII
Tlaltenango**

M. en C. Gustavo Murillo Guerrero

**Coordinador de Normatividad de la
Contraloría Interna**

M. A. Efrén Zapata Martínez

**Responsable de Adquisiciones
Contraloría Interna**



Con fundamento a lo establecido en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el Numeral III puntos 6, 7, 10 y 18, expedida por el Rector el día 9 de marzo del 2009 mediante Edición Especial de la GACETA UAZ Publicación de la Universidad y en observancia a la normatividad en la materia y de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, se levanta la presente:

Acta de Adjudicación para la Concesión de la Cafetería de la Unidad Académica de Física

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre siendo las 12:30 horas del día 16 de diciembre de 2014, se reunieron en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Unidad Académica de Física de la Universidad Autónoma de Zacatecas, el Dr. Sinhue Lizandro Hinojosa Ruiz, Director, la M. en C. Josefina Rodríguez González, Secretaria Administrativa y por parte de la Contraloría Interna de la UAZ la L.C Liliana Elizondo Bernal, Responsable de Adquisiciones de la Contraloría Interna, a efecto de adjudicar la concesión de la Cafetería de la Unidad Académica de Física, siendo el periodo de 1 año a partir de la fecha de la utilización del espacio, encontrándose presente la prestadora de servicio Águeda Georgina Arriaga Lugo.

A continuación el Dr. Sinhue Lizandro Hinojosa en uso de la palabra comenta:

Primero: Que la propuesta presentada por Águeda Georgina Arriaga Lugo cumple con todos los requisitos y especificaciones solicitados en la convocatoria, los cuales son:

1. Acta constitutiva de persona moral o acta de nacimiento persona física
2. Acta o documento que avale que no tiene adeudos con la Universidad en la materia
3. Currículum de experiencia en la prestación de servicios de alimentación
4. Propuesta de servicio (menús nutricionales y productos para 3 semanas) precio
5. Plan de acción a desarrollar
6. Horario de servicio
7. Aceptación del arrendamiento
8. Mobiliario propuesto

Segundo: Que de acuerdo a Instituciones externas de certificación se ha hecho el señalamiento de contar con un buen servicio de alimentación para el personal de la Unidad, y el concesionar la cafetería a una nutrióloga, cumple con este requisito de calidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
"Francisco García Salinas"



Tercero: Que las autoridades de la Unidad se pondrán de acuerdo con la prestadora de servicio para que los productos (abarrotes) que se vayan a vender sean lo más nutritivos posibles.

Cuarto : Después de analizar cada uno de los puntos tratados en la presente y considerando que Águeda Georgina Arriaga Lugo, ofrece un servicio de nutricional y de calidad, además de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos y especificaciones en sus aspectos, legales y económicos requeridos por la convocante, por lo que una vez observada la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; así como las normas del Comité de la Universidad Autónoma de Zacatecas, se acepta la propuesta y se asigna la concesión de la cafetería a Águeda Georgina Arriaga Lugo por un periodo de enero a diciembre de 2015

Cierre del acta


Previa lectura de la presente acta y no habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida a las 13:00 horas del día en que se actúa, firmando de conformidad para constancia, en todas sus hojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Zacatecas, Zac., 16 de diciembre de 2014

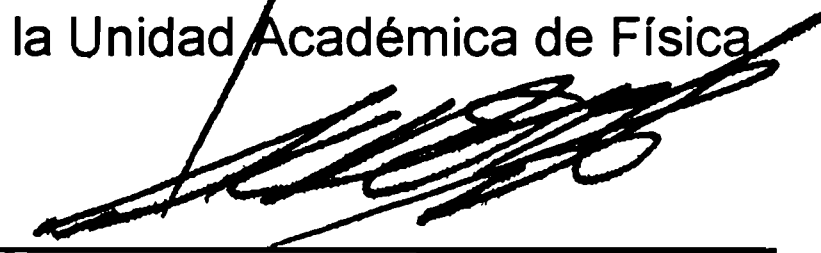
Por la convocante



Dr. Sirhues Lizandro Hinojosa Ruiz
Director de la Unidad Académica de Física



M. en C. Josefina Rodríguez González
Secretaria Administrativa
de la Unidad Académica de Física



L.C. Liliana Elizondo Bernal
Responsable de Adquisiciones
Contraloría Interna

La prestadora del servicio



Agueda Georgina Arriaga Lugo



**Universidad Autónoma de Zacatecas
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación por Invitación Restringida IR/2014/CN/004**

Con fundamento a lo establecido en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el Numeral III puntos 6, 7, 10 y 18, expedido por el Rector el día 9 de marzo del 2009 mediante Edición Especial de la GACETA UAZ Publicación de la Universidad y en observancia a la normatividad en la materia y de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, se levanta la presente:

Acta de Fallo relativa a la Licitación por Invitación Restringida IR/2014/CN/004 para la Concesión de la Cafetería de la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre siendo las 10:00 horas, del día 18 de Noviembre de 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de la Unidad Académica de Psicología, el Lic. Roberto Valadez Morúa Secretario Administrativo de la Unidad Académica de Psicología, el M. en C.S. Gustavo Murillo Guerrero, el M en A. Efrén Zapata Martínez y la L.C. Liliana Elizondo Bernal, Coordinador de Normatividad y Responsables de Adquisiciones de la Contraloría Interna respectivamente, a efecto de dar a conocer el fallo de la Licitación por Invitación Restringida IR/2014/CN/004 para la Concesión de la Cafetería de la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas siendo el periodo a cubrir de dos años a partir de la fecha de contrato, encontrándose presente por parte de los participantes:

Rosa Delia Rodríguez
Ricardo Campos Almaraz

Cafetería Laguna
Banquetes y taquizas

Y por parte de los alumnos:

Eliane Nataly Castañeda Rodríguez
José Eduardo Olvera Rodríguez
Carla Verónica Guadalupe Peregrina

Representante de alumnos
Representante de alumnos turno matutino
Consejera de Unidad

Se invitó también a participar a Juan Pablo Reyes Bernal quien no se presentó.

Después de recibir las propuestas de La Cafetería Laguna y Banquetes y taquizas en el acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas celebrado el 14 de Noviembre del presente año, se procedió a realizar una evaluación detallada de las mismas, por lo que se considera que las empresas participantes cumplen con todos y cada uno de los requerimientos y especificaciones en

Tú lo que me

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Universidad Autónoma de Zacatecas
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación por Invitación Restringida IR/2014/CN/004

sus aspectos legales y técnicos solicitados en las bases de la licitación y requeridos por la Convocante.

En virtud de que la empresa Banquetes y taquizas presentó una propuesta acorde a las necesidades de la comunidad universitaria, la cual incluye un menú más variado, precios accesibles, un proyecto de mejora al espacio que ocupa la cafetería más completo e integral, el mobiliario propuesto es más completo y su experiencia profesional cubre los requisitos de la convocante y cumple requisitos de higiene y salubridad en la elaboración de los alimentos.

Por lo tanto, y una vez revisadas las especificaciones legales, técnicas y económicas, se considera que de las propuestas analizadas, y por ser la propuesta que cumple con los requerimientos y necesidades solicitados por la convocante, es que se emite el fallo a favor de la empresa **Banquetes y taquizas representada por Ricardo Campos Almaraz, por un periodo de 2 años hasta septiembre de 2016.**

La presente acta surte efectos de notificación para que el participante ganador, se presente en un plazo no mayor de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha del presente fallo, con la M. en C. Laura Hernández Martínez, Directora de la Unidad Académica de Psicología a efecto de formalizar el Contrato respectivo. Cabe mencionar que dicho contrato deberá ser firmado por el representante legal del participante así como de la Directora de la Unidad Académica. De existir algún incumplimiento al contrato respectivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios resolverá lo procedente.

Cierre del acta

Previa lectura de la presente acta y no habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida a las 10:30 horas del día en que se actúa, firmando de conformidad para constancia, en todas sus hojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Zacatecas, Zac, 18 de Noviembre de 2014

Rúbricas:

Por la Universidad Autónoma de Zacatecas


Lic. Roberto Valides Morúa
Secretario Administrativo de la Unidad
Académica de Psicología

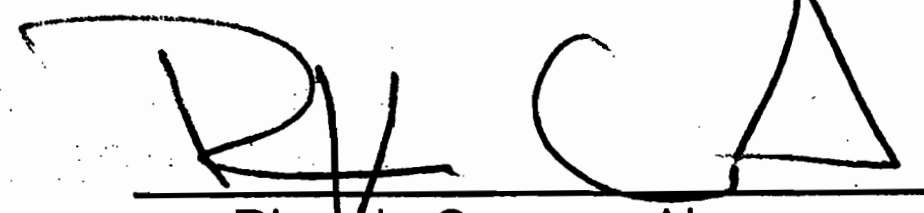
Por los participantes

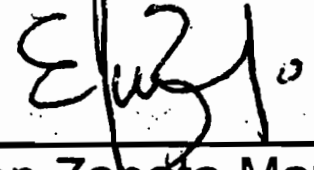
Rosa Belia Rodríguez
Gerente General
Cafetería Laguna

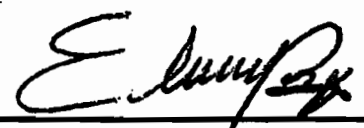


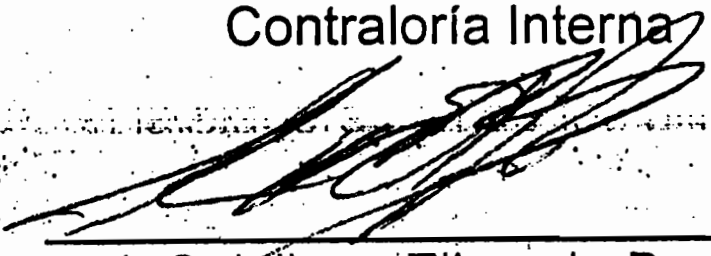
Universidad Autónoma de Zacatecas
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación por Invitación Restringida IR/2014/CN/004

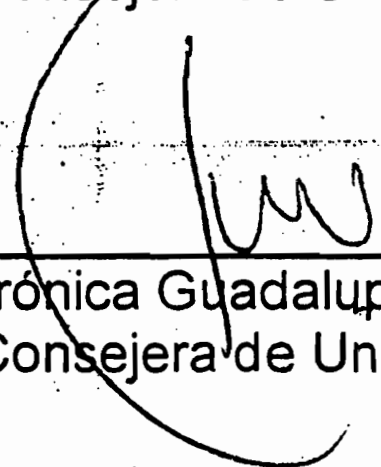

M. en C.S Gustavo Murillo Guerrero
Coordinador de Normatividad
de la Contraloría Interna

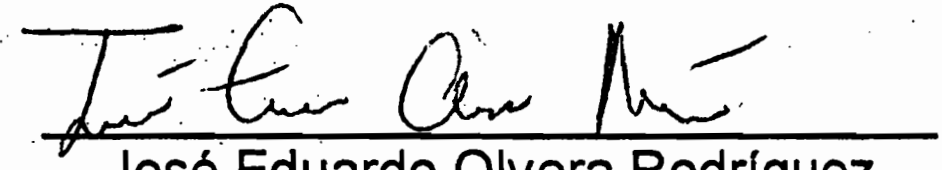

Ricardo Campos Almaraz
Banquetes y taquizas


M. en A. Efrén Zapata Martínez
Responsable de Adquisiciones de la
Contraloría Interna


Eliane Nataly Castañeda Rodríguez
Consejera de Unidad


L.C. Liliana Elizondo Bernal
Responsable de Adquisiciones de la
Contraloría Interna


Carla Verónica Guadalupe Peregrina
Consejera de Unidad


José Eduardo Olvera Rodríguez
Representante de alumnos turno matutino

